

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/490058 SGT079/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco M. Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

- Dña. Carmen Benítez García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Raquel María Cerezo García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. José María Castro Pascual, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:22 horas, del día 3 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Contratación, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta tercera del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el estudio de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación de los «*Servicios postales para los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*».

Lote 1: Cartas certificadas, telegramas, burofax y franqueo en destino.

Lote 2: Cartas ordinarias y publicidad.

Lote 3: Paquetería, distribución de libros y valijas.

(Expte. 2025/490058 SGT079/24).


Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Siendo las 09:22 horas del 3 de octubre de 2025, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.

En primer lugar se accede a a la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, CENTRO DE EMPLEO PROTEGIDO ATUREM, SL, en respuesta al requerimiento efectuado de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Dicho requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada empresa.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	06/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXMNY5H2HPWMCM6HCY83SYHBP5	PÁG. 1/2	



Examinada la documentación previa a la adjudicación presentada por la citada empresa se observa en la misma el defecto que se señala a continuación, debiendo la empresa licitadora aportar lo siguiente:

- Respecto a la declaración de ubicación de servidores y servicios asociados, exigida en la cláusula 10.4.2.g) del PCAP, la empresa debe presentar declaración en la que ponga de manifiesto «**dónde** van a estar ubicados los servidores y **desde dónde** se van a prestar los servicios asociados a los mismos», por tanto lo exigido es la información de la ubicación física de dichos servidores.

En consecuencia, conforme a la cláusula 10.4.3 del PCAP, la mesa de contratación acuerda conceder a la empresa mencionada un plazo para la subsanación de los defectos de tres días naturales, para la presentación de la documentación señalada a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:40 horas del día 3 de octubre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

EL SECRETARIO

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	06/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXMNY5H2HPWMCM6HCY83SYHBP5	PÁG. 2/2	